SECCIÓN II

ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Basauri

Nombramiento de personal funcionario de carrera en calidad de Administrativo/a.

El Sr. Alcalde por Decreto de Alcaldía número 4821, de 30 de septiembre de 2026, ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Nombrar funcionaria de carrera a doña Lorena Fernández Pascual en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1, Administrativa, por reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria y haber superado el proceso selectivo, incluido el correspondiente período de prácticas.

Segundo: Doña Lorena Fernández Pascual deberá tomar posesión en el puesto COD026_Técnico/a Administrativo/a del Área Económica (con perfil lingüístico 2 de carácter preceptivo), en el plazo de un mes desde el día siguiente de la notificación de la presente Resolución.

Tercero: Notificar la presente Resolución a la persona interesada, con indicación de los recursos legalmente procedentes, y dar traslado de la misma al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos, así como a la Junta de Personal.

Cuarto: Publicar lo dispuesto en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Basauri y en el Tablón de Anuncios.

En Basauri, a 16 de octubre de 2026.—El Alcalde, Asier Iragorri Basaguren

cve: BOB-2026a206-(II-5468)